



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 1 de 28

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 142

FECHA: OCTUBRE 06 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

09 de OCTUBRE de 2018.

Hora: 08:05 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DEL JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION GABRIEL GAVIRIA SIERRA Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018
4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 2 de 28

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 3 de 28

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 08 DE OCTUBRE DE 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 08 de octubre 2018, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 4 de 28

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DEL JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, GABRIEL GAVIRIA SIERRA Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Queremos darle la más cordial bienvenida al doctor Gabriel a todo su equipo de trabajo, según el listado que me pasa Diego esta: Sergio, Exibirami Gil, John Freddy Pérez, Álvaro Muñoz, Marta Peña, Aicardo Londoño, Felipe Londoño, Sergio, María Elena Álzate y demás personas que nos acompañan de la secretaría de educación bienvenidos.

Doctor Gabriel la dinámica de la presentación es la siguiente: hace la presentación usted y su equipo de trabajo, posteriormente damos la palabra a los honorables Concejales que tengan alguna inquietud o pregunta al respecto y regresamos el uso de la palabra a ustedes para las respuestas correspondientes del tema si hay una pregunta que ustedes en su momento no tengan la respuesta, deben posteriormente hacerla llegar al Concejal o al concejo municipal por escrito en relación a la inquietud del honorable Concejal.

Cuando alguno de los compañeros de la secretaría de educación valla a intervenir le rogamos el favor de: darnos el nombre completo, el cargo que ostenta para que quede en las grabaciones correspondientes y elaborar las actas.

Doctor Gabriel tiene usted el uso de la palabra bienvenido.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 5 de 28

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL GAVIRIA SIERRA

Muchas gracias señor presidente.

Honorables Concejales tengan ustedes muy buenos días, agradezco primero a Dios la oportunidad de estar acá con mi equipo de trabajo, esta un 98% creo que faltan dos personas nada mas, una persona del equipo de trabajo de la oficina del talento humano. Un equipo que ha venido desarrollando un trabajo muy importante para que la secretaria de educación tenga precisamente esa connotación especial en el municipio de bello.

Es el plan de acción del año 2018 y me permitiré ir explicando de una manera sucinta, pues se honorables Concejales que también más adelante viene otra persona de la secretaría de educación hacer esta presentación, entiendo entonces la dinámica del señor presidente y procedo entonces a realizar de la siguiente manera.

Vemos entonces la primera presentación: dice secretaria de educación Gabriel Gaviria jefe de la oficina de talento humano, plan de acción 2018.

Doctor Jorge Alcides Medina Bustamante quien funge como secretario de Educación y así mismo el Doctor Cesar Augusto Suarez Mira como Alcalde.

Honorables concejales, la agenda para la presentación en el día de hoy, tiene precisamente los siguientes ítems, cinco ítems de ellos que dice:

Primero: plan de desarrollo.

Segundo: proceso de nomina.

Tercero: el proceso de prestaciones sociales.

Cuarto: planta docente.

Quinto: atención al usuario.

Hay un punto muy especial que es el PAI (plan de atención integral al maestro). Vemos la primera columna el indicador del producto 2018 y hemos tenido un avance muy significativo pues en las acciones que se han venido realizando se han atendido el cien por ciento de los docentes que estén registrados en las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 6 de 28

actividades del PAI. Ese plan de atención integral al maestro, hemos querido fortalecerlo de una manera muy especial porque sabemos, que la salud de los docentes en nuestro municipio, entonces redundaran en la salud mental e intelectual de nuestros jóvenes Bellanitas, es por ello entonces que habíamos tenido una programación muy especial donde incluso el fin de semana pasado tuvimos una muy especial actividad con los directivos docentes del municipio de Bello.

Esa programación consiste en la formulación e implementación del plan en los diferentes componentes que mas a delante veremos, esa ejecución ya está en el cien por ciento de ella de los docentes y directivos docentes que están registrados precisamente en las actividades del PAI.

Ese plan consiste precisamente en un plan de bienestar laboral del docente, se realizan actividades que permitan la recreación, la articulación familiar, la unión de la pareja y el bienestar laboral del docente y el directivo docente del municipio de bello, entre las actividades realizadas en el tercer trimestre de este año 2018 están: amar, comer y leer.

Este primer ítem es muy importante porque en amar, comer y leer se le ha enseñado al docente a través de diferentes actividades, se han convocado para enseñarle precisamente como alimentarse, como tomar una adecuada alimentación porque sabemos que a veces las actividades que realizan los docentes en el aula y que salen de allí muchos a cuidar en descansos, entonces les estamos enseñando como empezar a alimentarse de una manera balanceada y adecuada, el porqué: porque uno de los indicadores precisamente de la salud del docente ha sido la inadecuada alimentación, entonces por eso se le enseña a amarse así mismo, querer su cuerpo y como saber comer, como saber alimentarse y la otra es un proceso de lectura que se tiene con los docentes y con los hijos de los docentes donde les enseñamos cuentos, donde se le han venido enseñando diferentes actividades; la otra es otro proyecto que se llama gastronomía, hemos tenido un grupo donde se le enseñó a los docentes que quisieron inscribirse dentro del PAI para que aprendan hacer precisamente alimentos y entonces se vuelven unos pequeños chefs.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 7 de 28

Tenemos otro proyecto también de gastronomía con los niños que son los chefsitos, se tuvo alrededor de catorce niños que fue muy importante y muy dinámica la actividad con ellos donde aprendieron también hacer, jugar con harina y hacer ciertos alimentos, pero para enseñarles precisamente, inducirlos en el camino de una sana alimentación y una buena comida.

Se tuvo en días pasados un encuentro de parejas, muy productivo donde precisamente la compañera Alejandra del SAC, realizó ese encuentro tuvimos maravillosos comentarios por parte de los docentes, donde decían que deseaban que se realizaran estas actividades, ello incluso llevo a este jefe de la oficina a exaltar ante los demás compañeros mediante una felicitación en una reunión pequeña que tuvimos en la oficina de talento humano, donde destacábamos precisamente ese trabajo que hizo la compañera Alejandra y su equipo con ese encuentro de parejas, porque las parejas nos agradecieron a través de diferentes whatsaps, correos electrónicos, agradeciendo que la oficina de talento humano y la secretaría de educación se estaba fijando mejor en ellos.

Se tiene también otro programa de yoga, donde no ha sido mucho el acceso de los docentes hemos tenido alrededor de, entre 12 y 18 docentes muy fluctuante pero están también aprendiendo hacer yoga, que como todos sabemos es un ejercicio donde la mente y el cuerpo se entronizan para mejorar también la calidad de vida de los docentes, porque sabemos y reitero el trabajo del docente es un trabajo excesivamente estresante.

Otra actividad que se tiene dentro de ese PAI (plan integral de atención al maestro) es el programa de rumba, les estamos enseñando a través de ejercicios y de baile terapia, como entrar a educar su cuerpo y como mejorar su condición física y mental.

Un proyecto que se tiene y que ha tenido poca acogida, pero que no queremos dejarlo de lado, es el proyecto de hidro, que es hidroterapia, hidromasajes queremos que el docente venga con nosotros a diferentes espacios donde tenemos piscinas, para que ellos allí hagan ejercicios de hidroterapia, natación y demás; hemos procurado, pero también sabemos que las obligaciones que tienen los docentes a veces no les permiten hacer esas actividades extra curriculares, pero queremos ir mentalizándolos porque todos sabemos que las cosas de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 8 de 28

momento no se hacen poco a poco vamos entonces entrando en esa mentalidad del docente, para que se dé cuenta que es importante también que el cuide su salud, como lo decía al inicio es importante que cuide la salud porque si yo cuido la salud en el docente, voy a cuidar la salud mental y física de nuestros futuros profesionales del municipio de bello.

Un curso muy importante que se tuvo acá en Piamonte, fue el curso de fotografía, donde ese curso de fotografía los docentes, tuvieron la oportunidad con sus familias también de compartir con nosotros, muy productivo se dieron cuenta también de la importancia de cuidar la naturaleza, de amar los espacios y de que a través de la fotografía también se une mucho a la familia, con estas fotos, con estos recuerdos que quedan plasmados allí y procuramos entonces que el docente ame también ciertas actividades, que no les van a desgastar físicamente, pero que mentalmente y anímicamente los van a fortalecer demasiado; eso dentro del plan de atención integral al maestro pues hemos querido fortalecer de manera continua, en la última actividad se tuvo el viernes pasado, en el sector de san Félix donde los directivos, docentes y los docentes tuvieron un detallito cada uno personal por parte de la secretaría, estuvieron muy contentos desafortunadamente este funcionario no pudo asistir pero por cuestiones de salud me encontraba en urgencias por ello entonces no pude acompañarlos, pero encontramos también que el equipo de la oficina de talento humano que le agradezco, en la mañana de hoy que me está acompañando pues estuvimos muy pendientes con el señor Secretario y el señor Alcalde para hacer esa atención; ellos se sintieron muy contentos incluso whatsapp es muy curioso hay unos que decían: muy bueno que esas actividades se realizaran pero que se hicieran cada mes, eso denota que estuvieron contentos y que ojala pudiéramos hacerlo cada mes, pero sabemos también que es un costo muy importante y que no podríamos hacerlo, pero vamos a procurar hacerlo siquiera dos o tres veces en el año con los docentes y los directivos docentes de acuerdo a las medidas de las capacidades económicas de la secretaria de educación.

En el proceso de nomina se tiene muy importante porque ese proceso se encuentra al día en los pagos de los docentes, directivos docentes y administrativos pagados con el sistema general de participaciones, el compañero Sergio Gómez es la persona que se encarga con las compañeras Consuelo y Patricia de este proceso a quienes les agradezco precisamente esa atención y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 9 de 28

cuidado permanente para que el docente este continuamente atendido y que si existe algún impase con su nomina inmediatamente ellos procuran tratar solucionarlo, porque para nadie es un secreto que muchos trabajamos y esperamos el día treinta para que nos llegue el paguito y que nos llegue puntual, eso es lo que hemos querido y desde que llegue a la dependencia de talento humano, lo primero que hice fue una reunión con mis compañeros en donde precisamente los exhorte y sensibilicé frente a ese trabajo y a fe que lo han hecho muy bien, yo les agradezco esa deferencia y ese acompañamiento que han tenido para conmigo.

En prestaciones sociales se tiene la siguiente tabla: hay unos trámites ingresados a las prestaciones sociales, como es el SAT por requerimientos, es el servicio de atención al usuario, ahí tenemos unas tablas frente a pensiones y cesantías, a derechos de petición a fallos contenciosos y aclaratorias, estas aclaratorias consisten también en solicitudes que hacen, pidiendo que se aclaren por parte de algunos entes, algunas actuaciones que ha tenido la secretaria de educación y vemos que en el mes de junio teníamos ciento tres procedimientos y en estudio para la fiduprevisora que es la entidad que se entiende con todas las prestaciones sociales de los docentes, se tuvo que no se finalizó, se finalizaron todos y se tuvieron ciento tres, para el mes de junio se tuvieron ciento siete y en estudio para la fiduprevisora cero, esto es se finalizaron ciento siete, para el mes de agosto se tienen ciento diez y siete y algunos se tienen ahí pendientes por finalizar eso es una situación que a raíz de un problema que se tuvo con la fiduprevisora, entonces no tenemos claro y no quiero entregarles información que sea sesgada o amañada por eso lo dejamos así pendiente, pero para el mes de septiembre llegaron 56 y se finalizaron 50. En qué consiste esos que quedan pendientes: que se mandan a la fiduprevisora no tenemos respuesta, no han llegado y entonces eso genera ciertos retrasos también en la secretaria de educación, ello porque se encuentran también inconsistencias en Bogotá, se demoran algunas las actuaciones, pero no es endilgable a la secretaria de educación, ni a ninguno de los funcionarios, porque simplemente se hace; una situación en este caso muy curiosa por ejemplo: tenemos una liquidación de un rector y el rector nos presenta entonces esa solicitud, porque la había presentado desde abril y se le estaba endilgando precisamente a la sección o a la parte de prestaciones sociales encabeza de don Álvaro esa inquietud, que era que no le había querido liquidar esas prestaciones, pues nos dimos a la tarea de hacer una auscultación muy muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 10 de 28

minuciosa y es desde Bogotá que se viene presentando el problema y ya la semana pasada le contestamos al señor rector que no ha sido decidía de la oficina de prestaciones sociales y de talento humano, que se le haya demorado dicho pago si no que fue un problema técnico en la oficina de la fiduprevisora en Bogotá.

Se tiene también entonces para pensiones y cesantías los trámites para el mes de junio 66 en estudio precisamente 66 en la fiduprevisora, porque se tienen así porqué la fiduprevisora no nos contesta en un mes, entonces se van acumulando estos procesos, se finalizaron 37 se tiene incluso fe de información que hasta 3 y 4 meses se demoran para entregarnos dicha información, se lograron finalizar 37, para el mes de julio ingresan 73 y en estudio de la fiduprevisora esos mismos 73 pasan y se finalizan 49, para el mes de agosto ingresan 83, se envían 83 a la fiduprevisora, se finalizan 92, esto es si en el mes de agosto finalizaron 92 sabiendo que habían 83 vemos entonces que ya de los procesos o de los meses anteriores nos han venido contestando, lo mismo sucedió en el mes de septiembre ingresan 38, se envían esos 38 a la fiduprevisora pero ya vemos que de eso remanente de los meses anteriores ya hemos tenido respuesta ya con 50.

En cuanto a los derechos de petición hemos procurado ser diligentes, rápidos expeditos en esa respuesta, porque sabemos que eso puede traer otras connotaciones después, pueden venir las acciones de tutela, pueden venir los incidentes de desacato y no es bueno que una administración municipal este en tela de juicio en cuanto a la demora o a la atención de esos derechos de petición, por lo que he procurado que en derecho de petición si bien se demora es a través del manejo interno, que se demore en la entrega a la oficina en el momento que llegue inmediatamente hemos procurado contestar; se presentaron 35 derechos de petición y 35 finalizados en el mes de junio, en el mes de julio 3, 33 finalizados también, en el mes de agosto se presentaron 32, 32 finalizados y en el mes de septiembre se presentan 34 pero algunos de esos derechos de petición se van es para la fiduprevisora y se contestan 8 que eran de nuestro resorte, los otros se van porque es del resorte de la fiduprevisora en Bogotá, entonces hay que dejarlos para que ellos procuren contestar, ahí es donde viene un poco la demora pero hay que explicarle al usuario que no es del resorte pues de nuestra dependencia municipal, tenemos fallos contenciosos para el mes de junio 2, el estudio para la fiduprevisora 2, porqué? Porque reitero, como ya es un fallo contencioso ya van hacer 6, 8 meses de demora, tampoco es endilgable a nuestra secretaria; en el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 11 de 28

mes de julio sucede lo mismo con uno, se envía para fiduprevisora, en el mes de agosto uno, se envía para la fiduprevisora, pero se finaliza uno, en el mes de septiembre tenemos dos y ya se enviaron para la fiduprevisora, otros documentos como aclaratorias precisamente algunas acciones, en el mes de junio se dieron dos y dos que se finalizaron, en el mes de julio uno y se finalizó, en el mes de agosto uno y se finalizó, en el mes de septiembre 4 y se han finalizado tres, el que se tiene pendiente es precisamente porque tenemos que enviarlo a otras dependencias para que nos ayude en ese aspecto, en la planta docente precisamente hemos procurado, sabemos que estuvimos honorables Concejales en interregno de tiempo donde no se podía contratar por la famosa ley de garantías, eso entonces también desenfoca un poco en el trabajo que se tiene y esperamos y le ruego muy respetuosamente que entiendan que a veces estos procesos no son del manejo ni del secretario, ni del jefe de la oficina de talento humano, ni de ninguno de los compañeros que han procurado hacer las cosas bien dentro de la oficina, somos humanos, estamos hechos bajo el sello de la imperfección honorables Concejales pero hemos procurado hacer las cosas bien, se tiene entonces que al momento, esos faltantes son por tema de carácter administrativo, ejemplo: por un luto es difícil a veces encontrar esa plaza tenemos que esperar cuando es una vacante definitiva, tenemos que esperar que el sistema humano nos los de para poder entrar a nombrarlo y obviamente todos sabemos que es a través del banco de la excelencia, entonces es un poco dispendiosa situación que tampoco hemos procurado demorar, inmediatamente se escribe al banco, inmediatamente se manda el correo, está pendiente Sergio Eusse, la compañera María de cada una de las acciones para procurar y esto hoy honorables Concejales, les doy por parte de mi equipo de trabajo, un informe satisfactorio de la labor que se ha hecho porque ya muy pocas creo que dos, tres instituciones educativas que tengan esa falencia, pero entiendan también que renuncia hoy un directivo docente, un docente y no es fácil entrar hacer ese proceso hoy inmediato, tenemos que verificar y he sido muy cuidadoso en ese aspecto, verificar aquellos documentos que presentan, porque no quiero precisamente que nosotros caigamos en los errores de otras entidades, de otras instituciones y quiero que en ese aspecto la secretaria de educación y en su esencia la oficina de talento humano sea muy clara, cuidadosa en la experticia de los diplomas y documentación que nos aportan los docentes, entonces hemos venido siendo un poco más lentos pero no despaciosos en ese proceso.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 12 de 28

Tenemos entonces que como planta docente por renuncia en el mes de junio se presento una, en el mes de julio se presentaron dos y en el mes de agosto se presento una y en el mes de septiembre cuatro, esas renunciaciones obviamente hay que pedir las entonces en el banco de la excelencia, ¿él por qué? Porque tenemos que ir bajando del banco esos listados que tenemos de la lista de elegibles, diferente es cuando, por un luto, por una maternidad o por una incapacidad pues hay si ya podemos entrar a nombrarlos por horas extras, en el interregno de ese nombramiento hemos procurado porque no nos demoremos más de ocho días para que la institución educativa no tenga ese faltante.

En cuanto a la terminación de provisionalidad en el mes de junio tuvimos dos, en el mes de julio 35, pero esas terminaciones de provisionalidades se dan precisamente porque el banco de la excelencia las personas escogen su plaza, entonces estas personas salen de provisionalidad para que entren entonces estas personas que concursaron y están dentro del banco de la excelencia en el mes de agosto se dio una terminada y en el mes de septiembre cinco; traslados a otro ente territorial, en el mes de junio uno, es de aclarar que en este mes no septiembre si no octubre tenemos cuatro pendientes, una del municipio de Popayán, otra del municipio de Turbo, otra del municipio de Apartado y otra de, ah dos de Antioquia ahí están las 4, entonces vemos un total para el mes de junio de 4, para el mes de julio de 38, para el mes de agosto 2, para el mes de septiembre 9 para un total de 53.

Honorables concejales procuramos que esa planta docente, cuando se nombre sea el docente que es, podemos tener historias u hojas de vida de docentes pero que no cumplan el perfil en su determinado momento para determinada plaza, yo he entendido claramente que ustedes saben que no se puede nombrar un docente de ciencias naturales, cuando es un docente que está dentro del banco de la excelencia en matemáticas o si necesitamos nombrar una temporalidad de un docente y tengo un docente de ciencias naturales y nombrarlo en filosofía, ¿Porqué? Porque claro es que lo exige, por su título, por su idoneidad que realice eso, muchas gracias que estén bien.

Se han hecho los siguientes ingresos precisamente por lo que les anunciaba ya sea porque hayan renunciado o porque se les termina la provisionalidad, para el mes de junio 11, para el mes de julio 43, para el mes de agosto 5, para el mes de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 13 de 28

septiembre 10, traslados para otro ente territorial como lo hemos visto ahora 1, temporalidades para el mes de agosto 2, para el mes de septiembre 10, esas reitero temporalidades obedecen precisamente a las incapacidades o lutos o otras situaciones que requieren evitar que el alumno o el aula no se quede sin un docente. Las provisionales del banco de la excelencia tenemos: en el mes de julio 3, en el mes de agosto 5, en el mes de septiembre 7, para un total en el mes de junio de 11, en el mes de julio 47, en el mes de agosto 12, en el mes de septiembre 27, para un total de 97; nótese Honorables Concejales que a partir del mes de julio fue que se vino a dar, ¿por qué? Porque este periodo precisamente de ley de garantías y entonces pudimos empezar a llenar esas plazas se tuvo mucho conflicto, se tuvo mucho problema con las instituciones educativas porque no tenían los docentes pero no era una situación endilgable a la secretaría, teníamos que respetar la ley y había entonces que esperar a que esto se diera, en su momento pues la persona que fungía como jefe obviamente de manera acertada tuvo que respetar esa norma, pero mire que después del mes de julio que se dio ese ingreso digámoslo amplio de 47 personas, ya para el mes de agosto 12 y para el mes de septiembre 27 ya hemos venido mermando ¿por qué? Porque ya se están llenando todas esas plazas del banco de la excelencia.

Tenemos en la planta actual en docentes de aula en provisionalidad definitiva 198, temporales tenemos 34, docentes en propiedad 1350, en periodo de prueba 118 y en encargo no tenemos y actualmente tenemos 1666 y aprobadas 1672 lo que tenemos un rango ahí de 6 docentes, como docentes orientadores en provisionalidad tenemos 4, en temporalidad tenemos uno, en propiedad 24, en encargo uno, para un total actual de 29 y tenemos 29 aprobados ósea que estamos ras en ese aspecto.

Como docentes de apoyo tenemos 4, definitivos en propiedad tenemos uno y actualmente tenemos 5 y aprobadas tenemos 12, esos docentes de apoyo obedece a una situación muy clara, el docente de apoyo tiene unas condiciones especiales, tiene que tener unas capacidades especiales y muchos muchos no les gusta, discúlpenme la expresión porque están trabajando con niños con necesidades especiales y es muy difícil, de hecho nombramos una docente y a los ocho días dijo no soy capaz no quiero y es entendible, porque muchos se preparan en las universidades para impartir conocimiento y es muy difícil para ellos entonces entrar a trabajar con niños o niñas con necesidades especiales,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 14 de 28

pero se tienen pues ahí esos 12, estamos esperando procurar, además no todas las instituciones lo requieren, pero si las que nos han pedido hemos procurado trabajar en ello.

Rectores tenemos en propiedad 33, en periodo de prueba 5, ellos fueron los que ingresaron a través del banco de la excelencia y actualmente tenemos 38 rectores y plazas aprobadas son 38 estamos al día con las plazas de rectores; en coordinadores tenemos en propiedad 66, en periodo de prueba uno, en encargo tenemos un total de 90 y aprobadas son 90, ósea que estamos también al día en esta parte de las plazas.

En provisionalidad definitiva tenemos un total de 206, en temporalidad tenemos 35, en propiedad 1474, en periodo de prueba 6 y en encargo 21.

Honorables Concejales esta parte de los docentes, hemos tratado al máximo de cumplir con las instituciones educativas, de hecho hay momentos por x o y circunstancias se nos van, ejemplo: nos pidieron un permiso para irsen para Finlandia unos rectores, entonces empiezan, no es que la institución está sin rector no, nosotros no podemos nombrar dos rectores, entonces lo que hacemos es encargar a un docente porque en algunos se fue el rector y el coordinador, encargar a un docente pero en funciones únicamente, porque ese docente no puede disponer de la parte administrativa del dinero, pero si lo ponemos en encargo en esa parte de las funciones para que esa parte administrativa no vaya a tener ningún conflicto y eso nos ha sido muy productivo en ese aspecto, en la parte de atención al usuario, se realiza precisamente de las 7:30 a las 12:00 y de la 1:30 a las 6:00 la atención es personalizada y inmediata, algunas situaciones pues se re direcciona al usuario al funcionario competente de su atención.

Quiero destacar Honorables Concejales el trabajo que realiza cada uno de los funcionarios de la oficina de talento humano y que ustedes pueden notarlo porque desde la señora EXIBIRAMI que es la persona que nos está re direccionando todo, una persona muy juiciosa, muy respetuosa, muy gentil y hemos encontrado eso, de hecho procuro también estar en la oficina y salir a mirar a ver qué persona requiere de nuestra atención, porque como nosotros somos el espejo de la comunidad y como queremos precisamente como equipo de trabajo hacer las cosas bien, lo estamos haciendo bien honorables Concejales y no es este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 15 de 28

funcionario el que va a merecer, si es de recibo de ustedes algún elogio no sería yo sería cada uno de ellos los que han realizado bien esa función.

Esperamos haber sido de su total conocimiento y presto señor Presidente a las inquietudes que los Honorables Concejales deseen hacerle a este funcionario muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias a usted Doctor Gaviria, le damos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Lorena Gonzales.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL YULIETH LORENA GONZALES OSPINA

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a usted, mis compañeros corporados y demás personas que nos acompañan el día de hoy.

Doctor Gabriel una pregunta pequeña con respecto a los docentes de apoyo, veíamos que en realidad son muy pocos para la cantidad de instituciones que tiene Bello y si le añadimos que usted nos comentaba que a los profesores no les gusta por la dificultad que tiene, pues la complejidad que tiene el trato de los niños con necesidades educativas especiales, tal vez usted no me pueda responder la pregunta pero si me gustaría que la trasladara de pronto al área de calidad, que está haciendo la secretaría de educación en temas de capacitación a los docentes, para la atención a estos niños, usted nos decía hay unas instituciones educativas que no nos solicitan el docente de apoyo, pero yo estoy convencida que todas las instituciones educativas tienen esta población y no estamos hablando solamente de niños con déficit cognitivos, estamos hablando de niños que pueden tener un trastorno por déficit de atención por hiperactividad, niños que pueden tener trastorno por los específicos del aprendizaje y son niños que necesitan definitivamente un tipo especial de intervención y aquí me quiero entrar en una situación particular y es que a veces y no sé de pronto ustedes cómo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 16 de 28

pueden intervenir eso, a veces los niños llegan a la institución educativa con diagnóstico en mano es decir no hay que hacer mas nada que tener una consideración especial en su tipo de evaluación y en su tipo de, digamos de transmisión del conocimiento, yo entiendo que son grupos de cuarenta cincuenta niños y esto se complica pero si nos llega la mamá nos llega el niño con el diagnóstico en la mano, porque algunas instituciones están ignorando estos diagnósticos y porque dicen, no es que yo no puedo, no es que sencillamente yo tengo muchos niños no, yo creo que fuera de capacitar a los docentes frente a este tipo de diagnósticos y cómo pueden los docentes identificar ciertas condiciones en los niños, es también sensibilizar a los docentes frente al tema que efectivamente queramos o no hay niños con condiciones especiales en todas nuestras aulas, como mínimo uno en cada una de las instituciones, perdón en cada una de las aulas de las instituciones educativas con toda seguridad, entonces así no halla docente de apoyo es necesario es imperante capacitar a los docentes en esos dos aspectos.

Primero enseñarles de pronto hacer una identificación, primero y segundo es sensibilizar frente a esas situaciones, porque no podemos medir a todos los niños con el mismo rasero, eso es totalmente indelicado con su educación y con su futuro, estamos castrándoles a los niños la posibilidad de aprender como ellos pueden hacerlo no todos aprendemos igual, entonces Doctor yo le pido por favor que traslade esta inquietud, si usted me la puede responder le agradezco y es una solicitud tanto para ustedes desde la oficina del talento humano y el asunto de las capacitaciones en algunos aspectos como para el secretario de educación.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 17 de 28

Gracias señor Presidente.

Cordial saludo para usted, para todos mis compañeros corporados, un especial saludo y cordial saludo al Doctor Gabriel Gaviria Sierra jefe de talento humano de la secretaria de educación y a todo su equipo de trabajo, cordial saludo a todos los presentes en el recinto.

Haber lo primero es, para no perder la línea manifestar el total, mi total convencimiento de la intervención que acaba de hacer la Honorable Concejal Lorena, miren: es una problemática en estos momentos muy grande la que estamos viviendo en las instituciones educativas con este tema, la verdad digámoslo que fue en lo único, con dos cositas que les explico enseguida, donde vi que la secretaria de educación si esta desubicada en el contexto y en la percepción del proceso.

Cuando usted expresa como lo dice la Honorable concejala de que no lo piden o que con eso es suficiente o que por lo menos no, de hecho le cuento: hemos identificado una situación tan, tan complicada con este tema, donde no hemos inclusive sabido aprovechar un apoyo fundamental de una institución como lo es los Álamos que esta asentada en nuestro municipio y que en estos momentos en compañía de todas las cajas de compensación, esta canalizando una cantidad de procesos para familias que, que tienen toda esta problemática con los niños y niñas, como lo decía ella, la Honorable Concejala, inclusive todo este proceso de Álamos con las cajas de compensaciones ha permitido que lleguen con un diagnostico no solo a las instituciones si no a las EPS, para poder exigir los tratamientos clínicos por un lado y el proceso y los procesos de adaptaciones curriculares en los colegios, o sea nos damos contra el mundo en términos de los padres cuando llegan a las instituciones educativas y en el mejor de los casos de una sensibilidad del de ser humano como docente prestan la atención pero sin tener el conocimiento de cómo hacerlo y en otro que no tienen la sensibilidad o se llenan de temor, lo que hacen es que no ponen en práctica absolutamente nada, y bueno lo mas fuerte aun, es que necesariamente hay situaciones que no tienen que ser tan marcadas o tan definitivas como en el caso de algunas situaciones como patologías cognitivas no, un niño tranquilamente puede tener un déficit de atención por, o un tema de conducta por cosas pues clínicamente más sencillas,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 18 de 28

simplemente son de tratamiento y de acompañamiento y que pueden superar en el buen proceso con un tiempo determinado si son acompañados, pero que si no se convierten en unas problemáticas muy fuertes y son las conductas que nos llevan a que se tengan los problemas intrafamiliares que se convierten en una problemática social tan fuerte, pero peor aun que después se salgan de las manos en los temas de las instituciones, entonces en este orden de ideas totalmente de acuerdo con mi compañera, en este tema si la secretaria a demostrado una debilidad, la recomendación y obviamente para que trabajemos en equipo yo se que la corporación estaríamos dispuestos total a apoyar todo este proceso, es que se definan unos procesos y con unos docentes definidos, determinados para que se hagan unos equipos, unas mesas de trabajo las cuales se capaciten, se manejen unas estructuras, una muy buena estrategia para manejar todo este tema, pero le cuento Doctor, créame y yo se que usted es muy juicioso con todo su equipo de trabajo y que van a salir de acá con la inquietud y a confirmar todo lo que le estamos diciendo en el menor tiempo posible, para que identifiquen que es un tema para antier, que es un tema que en estos momentos se nos puede convertir o se nos está convirtiendo en una problemática gigante en todas las instituciones educativas y son situaciones que con los niños y niñas de primaria en unas edades determinadas que están a tiempo de muchas soluciones, como también de los adolescentes y las adolescentes ya en bachillerato que están en unos temas tan avanzados que créame que es fuerte y le insisto no tenemos que inventar lo que ya está inventado, el agua tibia no la tenemos que inventar asesorémonos y yo sé, de hecho ya tenemos por la feria de la corporación una muy buena relación con Álamos, yo se que ellos están dispuestos a ayudarnos porque inclusive desde su fundación, esa es uno de sus objetivos apoyar los entes territoriales, pero lo hemos sub utilizado y no sé si tienen conocimiento pero la cede de ellos esta acá a todo el frente del mega colegio, a todo el frente del mega colegio en la parte de atrás y me han contado que hasta con el mega colegio que lo tienen al frente y no han tenido la mejor relación, pero no por falta de voluntad si no por el desconocimiento del mismo proceso, ellos saben ellos tienen un grupo de inter disciplinarios, por decirles una sola de tantas entidades que pueden apoyarnos y le insisto las cajas de compensación, mire le cuento que tengo conocimiento que un proceso de esos, corrijame Gloria si mas o menos un proceso de eso diagnostico está entre 480 – 580.000 mil pesos y las cajas de compensación subsidian hasta el 70 y 80 por ciento, para llegar con el diagnostico ya listo y eso es todo un proceso en grupo interdisciplinario, para decir: vea este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 19 de 28

niño tiene un déficit de atención, tiene esta patología, esto y requiere este proceso educativo, o sea es más las instituciones solo lo tienen es que aplicar, teniendo en cuenta que en las instituciones educativas tenemos desde el apoyo de psicólogos de algunos profesionales, pero que en la práctica no se está viendo el efecto que debe de ser, entonces obviamente quedamos altamente preocupados con este tema y la sugerencia con sus buenos oficios para que lo adelantemos.

El otro tema que quería tratar es que, bueno felicitarlos obviamente, no felicitarlos por sus funciones, porque eso es por lo que son servidores públicos, somos servidores públicos y estamos para eso, pero quiero felicitarlo por que veo y se nota muy buen ambiente laboral, usted está muy nuevo y créame que en la experiencia que yo tengo en el tema administrativo, no se generan estos ambientes en tampoco tiempo eso quiere decir y habla muy bien tanto de usted, como la disposición de su equipo de trabajo y eso en que se ve reflejado, se ve reflejado en la buena atención de un proceso tan importante y sensible para la sociedad como lo es el proceso educativo en cabeza de todos los docentes y directivos de la educación, eso está bien y en la aplicación por los indicadores y en la forma que usted nos explica con lo que ha instalado, están cumpliendo del ciento por ciento del tema de la nómina que todas las situaciones, lo que están haciendo excelente ojala lo puedan fortalecer en todo el proceso del bienestar laboral de ellos. Pero entonces la pregunta que se me genera es: la percepción que yo tengo cuando no me camino, me ruedo toda la ciudad y con las instituciones educativas y con las quejas de los docentes y con las quejas de la comunidad es que, y le veo lógica, es que la capacidad instalada en términos de docentes del municipio ya no es la suficiente, caso concreto un solo caso de tantos que podríamos enumerar: el MEGACOLEGIO lleva más o menos dos meses que hay unos cursos que estudian, ellos empiezan a las 7 bueno hasta las 10 o hasta las 9 y por qué? No es que el docente de tal no lo tenemos, el docente de tal no lo tenemos.

Yo de hecho por parte del secretario, le oficie a la secretaria de educación solicitándole la información oficial sobre el tema, si eso es verdad no es verdad, pero yo le veo lógica como en otras instituciones es que de todas maneras por el crecimiento exponencial de nuestra municipalidad, obviamente de esa misma forma también la cantidad de niños y niñas en nuestras instituciones se a desbordado y puede ser pensé yo, pienso para que me corrija si estoy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 20 de 28

equivocado que entonces esa capacidad instalada de docentes no es la suficiente, si es así y yo no estoy equivocado entonces por favor que nos cuente, le solicito que como seria el proceso con el ministerio para solicitarle esas plazas de mas que necesitamos cubrir porque esta situación no nos puede coger ventaja mas ventaja en la medida de lo que le decia, si en el caso del mega colegio solo ese ejemplo entonces los niños que están libres a partir de las diez de la mañana, cuando deberían de estudiar hasta medio día mínimo cuando no están avanzando en sus procesos de formación, porque entonces ese tiempo y van a salir mal formados para pasar al año siguiente y si eso es así y entonces hay que solicitarlo como seria el proceso para nosotros saber desde la corporación como podemos apoyar eso, para colocarnos y apersonarnos del tema porque si ya no se soluciona para este año, para que el año entrante rapidito el ministerio nos cubra todas las plazas que más se puedan, serian esas dos cositas señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted muy amable.

El Honorable Concejal Alexander Varela tiene el uso de la palabra.

TIENENLA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Gracias presidente muy buenos días, saludo especial a usted vicepresidente, vicepresidente primero e igualmente a todos mis compañeros corporados, el doctor Gabriel a todo el equipo de trabajo el subsecretario que también lo veo por acá bienvenido y todas las personas presentes.

Yo tengo solamente un inquietud doctor Gabriel y es respecto al plan de acción presentado el día 24 de abril de este año y veo pues que el proyecto que le compete a usted como tal y el que usted nos ha traído es el proyecto número diez cierto, el proyecto diez que dice: fortalecimiento del plan integral de atención al maestro, está en el 1.2 – 2.10 y el indicador del producto dice cien por ciento de docentes y directivos docentes registrados en las actividades del PAI,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 21 de 28

implementación del PAI esta es la actividad a ejecutar en la implementación del plan de bienestar laboral en los diferentes componentes y los productos asociados son contrato o convenio para la realización del plan de atención integral al maestro PAI; esto estamos hablando del plan de acción.

Entonces ahora nos vamos a este informe que de todas maneras yo quede un poquito perdido señor Presidente porque pues es como, no lo vi tanto como un informe sino más bien como un accionar como tal, pero no lo veo muy pegado a lo que he venido repitiendo estos días, que tengamos un mismo formato ojala que todas las dependencias tengan un mismo formato para que nosotros no nos perdamos lo que pasa es que están viniendo todas las dependencias con formatos diferentes, incluso secretarías ni están teniendo en cuenta el plan de acción que nos presentaron en abril, entonces vienen a hablarnos de productos diferentes o resultados diferentes y cuando uno los contrasta con el plan de acción pues se da uno cuenta que son dos caminos diferentes y no puede ser así, tiene que estar articulado lo que nos presentaron en abril con lo que están presentando pues ahora en octubre y en noviembre.

Mi pregunta concreta es, igual usted lo pone aquí tiene la, concuerda en el 1.2-2.10 y dice el indicador de producto 2018 es el mismo, o sea tenemos la misma diapositiva pero no entendí bien cuál fue el plan que se desarrollo, cual fue el contrato que se desarrollo y me gustaría conocer un poco más acerca de ese contrato y si como dice el indicador del producto si es el cien por ciento de docentes y directivos docentes los que estuvieron inmersos en esa actividad repito 1.2 – 2.10, para poder entender porque ya cuando usted en la siguiente diapositiva nos muestra el plan de bienestar laboral del docentes realizada en unas actividades, pero yo si quisiera conocer, por ejemplo amar, comer y leer, bueno gastronomía, yoga, rumba, encuentros de pareja, hidro no se hidro que hidro y fotografía, cual es la vinculación total de los docentes y aquí viene una parte que quisiera conocer, porque no la conozco cierto, como el indicador me dice que con los docentes que estén inscritos en el PAI, quiere decir Concejal Serrano, usted no se estoy preguntando, que pueden haber docentes que no se inscriban a este proyecto o todos los docentes deben estar inscritos como tal aquí, como no conozco pues esa aparte me gustaría doctor Gabriel que sumerce me diera luces respecto a esto, pero si quisiera conocer más de fondo, porque lo otro bueno, lo de nomina y todo eso vuelvo y repito hace parte de las funciones de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 22 de 28

ustedes, pero lo que compete al plan de acción es precisamente esto, esto es lo que en el plan de acción de abril que nos presentaron y esto es lo que yo quisiera conocer más afondo y sobre todo la parte contra actual como se desarrollo esto, cuanto costo, cuánto dinero, porque es que quedamos aquí como en un limbo así, si se hicieron unas actividades pero bueno venga cuéntele a esta junta administrativa cuéntele todo, díganos paso por paso que se hizo y no tanto pues poner una diapositiva y listo no, cuanto costo el contrato, sí se hizo, quienes participaron, quienes son los que están en el PAI o si son todos bueno, cual es el cien por ciento, porque es que el indicador de producto es muy categórico en decir el cien por ciento de los docentes y directivos docentes registrados en las actividades del PAI y esa es la pregunta pues, no sé si todos tengan que estar registrados o haya quienes no estén registrados de los docentes de las plazas de aquí del municipio de bello.

Gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Doctor Gabriel bien pueda tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL GAVIRIA SIERRA

Muchas gracias señor presidente.

Primero empezare pues con la inquietud de la Honorable Concejal Lorena. Y es frente a las instituciones educativas que precisamente requieren o que en este momento no tienen estos docentes de apoyo y también para complementar al señor Concejal Bladimir esta situación.

Que se ha procurado en estos días, visitar cada una de las instituciones porque el deseo como jefe de la oficina es que no se vea bonita la oficina, es que sea bonito el Municipio de Bello en la parte de educación y concuerdo de una manera absoluta con los dos, el Concejal Bladimir y la Concejal Lorena.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 23 de 28

Es que Bello tiene un problema y yo sería más osado porque ella dice: un niño con una necesidad en cada salón y no, para nadie es un secreto que Colombia y Bello no es un Municipio angelito, los niños tienen necesidades educativas especiales desde la misma problemática social que se tiene en las casas, la semana pasada incluso atendí una situación en una institución educativa, donde la mamá nunca iba a ninguna reunión y me decían doctor que hacemos y yo es que es sencillo yo no sé porque ustedes teniendo la ruta, no la aplican, llamen entonces a policía de infancia y adolescencia, instituto colombiano de bienestar familiar, ese niño es un niño que está en una situación de riesgo y eso es lo que hemos procurado como oficina de talento humano de manera articulada, mirar cada uno de nosotros como nos podemos ayudar para apoyar las inducciones y por eso decía yo ahorita doctore Lorena es que no es un niño, son muchos el problema es que las plata que nos da a nivel de docentes, ya no la podemos rebasar, tenemos ahora que empezar hacer ese análisis para el próximo año 2019 de acuerdo a esa solicitud que nos hagan de matriculas para poder mirar a ver como lo hacemos.

La semana antepasada hablamos con el doctor Patric que venía del ministerio y él me decía ustedes son de los pocos municipios en Colombia que tienen toda la planta ocupada, hay municipios donde no hay; y quiero aclararle algo honorable Concejal Bladimir lo que respecta a la problemática que usted me la pone muy específica del GEGA, venimos de ley de garantías en el GEGA se han presentado dos situaciones especiales y es que renuncia un docente, entonces tenemos que buscar del banco de la excelencia, el problema con un coordinador es que hace falta un coordinador y tenemos que buscar cómo crear esa nueva plaza, entonces mutuo o propio la secretaria de educación no puede nombrarlo y hemos hablado con el señor rector y le hemos dicho: espere miremos como hacemos y todo, si se presenta a fe que si se presenta que falte un docente no es porque no lo tengan, si no o porque está incapacitado o por una maternidad que tuvimos con ellos entonces ahí es donde se presentan estas situaciones y no lo podemos arreglar así porque reitero he sido muy cuidadoso, yo vengo de litigar en penal entonces le tengo mucho miedo a ese tipo de acciones, a un prevaricato por acción, a un prevaricato por omisión o un peculado, a cualquier acción de la que las IAS nos persiguen como funcionarios, entonces he sido muy cuidadoso con mi equipo de trabajo en ese tipo de acciones y todos y cada uno nos sentamos y evaluamos y miramos eso, pero honorables concejales tienen el cien por ciento de la razón en ese aspecto, entonces que nos hemos ideado desde la oficina de talento humano

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 24 de 28

con el equipo es que, ya empezamos con una institución: GILBERTO ECHEVERRI MEJIA, empezamos hacer un trabajo allá de sensibilización en los docentes para que empiecen a observar las situaciones de los niños con necesidades educativas especiales, para mirar el próximo año como empezamos.

Tomas Cadavid, permitiendo Dios el día de mañana estaremos allá con un equipo, y vamos a seguir haciendo ese trabajo porque yo pienso el trabajo de la oficina de trabajo no es sentados en un escritorio tampoco, es ir institución por institución y analizar cada uno de los problemas para ver cómo podemos con ustedes que nos deben ayudar porque ustedes son los que nos ayudan también a mejorarla calidad y el funcionamiento de cada una de las dependencias del municipio y a fe que lo hacen y por eso el municipio cada día mejora, porque el Concejal que se siente únicamente a elogiar no lo hace bien.

Yo les agradezco Honorables Concejales, doctora Lorena, doctor Bladimir por ese concejo y créanme que con la ayuda de Dios y si tengo la oportunidad de volver a este recinto a presentarles otro informe, creo que será el más satisfactorio desde ese punto de vista y desde los demás, pero me inclinare mucho más en ese para que ustedes tengan certeza de que las cosas las podemos hacer bien.

Y a lo que respecta a la adopción entonces, con respecto a la adopción curricular es que se necesita y estamos trabajando y el día de mañana vamos a trabajar con un grupo de docentes para mirar como mejoramos esa malla curricular, como mejoramos eso y sobre todo como sensibilizar a los docentes frente a la situación del niño, yo en mis capacitaciones llevo alrededor de 11 años capacitando docentes, yo le digo no podemos porque también he sido docente universitario, no podemos ser docentes del día 30, tenga las tareas tenga esto, no reviso, no me fijo y no me importa el niño y a fe que hemos hecho esa sensibilización y he hablado mucho con los rectores, ahora que he tenido la oportunidad en dos o tres reuniones que he tenido de sensibilizarlos en ese aspecto, fíjese con su docente, acompañe a su docente mire porque requerimos con urgencia que el docente tenga discúlpenme la expresión, corazón para enseñar y así como funcionarios de una administración yo le digo a mis compañeros, tenemos no debemos y así suene a redundancia tenemos que tener corazón para hacer este trabajo y lo vamos hacer bien y sé que con la ayuda de Dios y con la ayuda de cada uno de ellos lo vamos hacer bien, voy a tener muy en cuenta y hoy mismo se darán

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 25 de 28

cuenta que voy a pedir una cita con la fundación los ALAMOS, voy a ir allá y vamos a mirar cómo podemos hacer.

El municipio en muchas ocasiones no tiene dinero, pero yo se que si ustedes, si yo hablo en la fundación los ALAMOS, hablo con el secretario y presentamos y organizamos un proyecto, yo se que ustedes nos van ayudar, porque eso va ayudar y va a propender en la mejora de un calidad de la educación Bellanita, entonces vamos a mirar cómo podemos hacer, hay que hacer los oficios, yo no estoy diciendo aquí, porque entonces vendría con falacias a ustedes honorables Concejales a decirles: lo voy hacer no, realizare los buenos oficios para que miremos como podemos mejorar esta situación y con esta fundación los ALAMOS miraremos y con otras hay una situación muy especial con lo que respecta a los docentes, hemos estado con la doctora Ana Joaquina una persona muy acuciosa también en la oficina de talento humano, mirando cómo hacemos capacitaciones, el día de ayer me decía: como hacemos capacitaciones, está muy interesada la doctora Ana Joaquina, se le dé a los docentes también esa importancia frente a la salud mental y con el área metropolitana también hemos venido haciendo unas reuniones unos acercamientos muy especiales frente a la problemática del riesgo porque yo como diplomado en gestión del riesgo y que trabaje en la oficina de gestión del riesgo, sé que hay unos riesgos latentes en las instituciones que redundaran también en un riesgo psicosocial en las instituciones educativas.

Esas, me decía el doctor Bladimir definir procesos con docentes, vamos a definirlos y vamos a procurar hacerlos para eso hay un equipo muy bueno y sé que lo vamos hacer desde calidad educativa que también es un proceso que también está muy interesado en hacer bien las cosas y le agradezco honorable Concejal Bladimir por esas felicitaciones a mi equipo de trabajo, porque son ellos yo simplemente, yo se los digo a ellos, yo simplemente soy un guía ustedes son los que deben de hacer las cosas bien, el guía a compañía, si el guía acompaña mal no hacemos nada, si yo le sirvo como lazarillo a un ciego y lo llevo al abismo el que se va es el ciego, yo camino por un lado pero ellos son los que están haciendo las cosas bien y a ellos les agradezco.

Honorable Concejal Alexander Varela, frente a ese plan de acción, usted noto honorables Concejales frente al trabajo que se hizo en las actividades frente al PAI, el plan de bienestar, le voy a solicitar a la persona que realiza todas estas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 26 de 28

actividades, todas están con fotografías, documentos, gastos y todo le solicitare para que en el transcurso de la próxima semana le entregue, porque le voy a trasladar esta inquietud al señor secretario para que el ordene a quien corresponda, se le entregue toda esa información bien sea impresa o en un CD, para que tenga mayor claridad todo está claramente especificado de que acción, cuántos niños asistieron, cuantos docentes, en donde se hicieron las reuniones, quienes fueron las personas que capacitaron y todo porque ahí en ese informe que se va a entregar, le voy a decir vea se ha invertido tanto dinero en fotografía, tanto dinero como usted decía en hidro, es hidroaerobicos un trabajo de piscina con los docentes hay personas que no pueden trotar, entonces las ponemos a que jueguen en la piscina, todos esos rubros están claramente especificados y se los vamos a entregar, no solo a ustedes sino que los aremos llegar al Honorable Concejo municipal porque creo que también es importante y le agradezco de antemano honorable Concejal porque, pues presenté el informe pero no lo tuve en cuenta, pero está totalmente detallado. Como me pidieron que fuera lo más sucinto porque creo que no es sino una hora por eso lo hice a fe que lo voy hacer Honorable concejal.

Señor Presidente hasta aquí las inquietudes de los inquietudes de los Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias a usted doctor Gabriel a todos y cada uno de los compañeros de la secretaría de educación, a las personas compañeras que se encuentran en las gradas y el público en general muchísimas gracias están las puertas abiertas del recinto y los Honorables Concejales cuando bien lo tengan pueden retirarse para que cumplan con sus funciones correspondientes muchísimas gracias.

Tenga la bondad señor Secretario de continuar con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 27 de 28

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay proposiciones sobre la mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 28 de 28

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente.

6. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Señor Presidente para informarle la asistencia de la totalidad de los Concejales hoy al recinto y ha sido agotado el orden del día

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana a las 8:00 de la mañana, que tengan un feliz día.

Nicolás Gilberto Martínez González
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Andrés Mauricio Escobar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 142 del 09 de OCTUBRE de 2018 29 de 28